

|   |                            |                      |
|---|----------------------------|----------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ, D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO   | CÓDIGO: CP-PR001-FO4 |
|   | PRESENTACIÓN PROPOSICIONES | VERSIÓN: 00          |
|   |                            | FECHA: 14-Nov-2019   |

PROPOSICIÓN No. **339** DE 2023

17 MAY 2023

**APROBADA EN: PLENARIA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.**

**TEMA: PROCESO DE CONTENERIZACIÓN EN BOGOTÁ D.C.**

**FACULTADES:** De conformidad con lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 del Acuerdo 741 de 2019 "Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C.", respetuosamente se solicita a la Plenaria de la Corporación aprobar la siguiente proposición.

**CITADOS:** Secretaría Distrital del Hábitat, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

### **CUESTIONARIO**

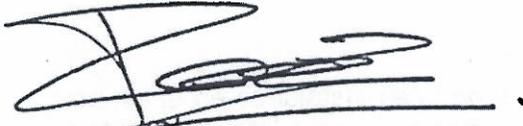
1. Presente un inventario sobre el número total de contenedores instalados en el espacio público del Distrito Capital. Especifique dirección de localización y envíe información de los puntos de instalación en formato shapefile.
2. Informe, año tras año, cuántos contenedores han sido reemplazados por daños, cumplimiento de vida útil y vandalización.
3. Indique, de acuerdo con lo establecido en la Licitación Pública mediante la cual se adjudicaron las ASEs, si la contenerización fue resultado de un valor agregado de los concesionarios de aseo o, si por el contrario, dicho plan contempló gastos por parte del Distrito.
4. Señale, de acuerdo con lo establecido en los contratos de concesión, a quién corresponde realizar la reposición de los contenedores y con cargo a qué recursos.
5. Indique si el proceso de instalación de contenedores debió contar con un plan que determinara, entre otras variables: producción de residuos; socialización y educación a cargo del Distrito y de los prestadores; condiciones de seguridad del entorno; tiempo de instalación; impacto en la comunidad; capacitación en el uso de los contenedores; producción de residuos vs capacidad de almacenamiento del contenedor.
6. Señale si la reposición, mantenimiento y lavado de los contenedores es cargado a la tarifa del servicio público de aseo. En caso afirmativo, indique los fundamentos normativos y regulatorios que lo permiten. En caso negativo, señale quién está asumiendo este valor.
7. Indique si la UAESP, como supervisor de los contratos y en el marco de su misionalidad, ha realizado estudios de impacto positivo y negativo del plan de contenerización en la ciudad. Remita las conclusiones de los estudios.
8. En caso de que no se hayan realizado estudios de impacto del plan de contenerización, señale los motivos por los cuales no se ha adoptado una revisión de dicho plan, ante el creciente aumento de las quejas ciudadanas.

|   |                            |                      |
|---|----------------------------|----------------------|
| <br><b>CONCEJO DE<br/>BOGOTÁ, D.C.</b> | PROCESO CONTROL POLÍTICO   | CÓDIGO: CP-PR001-FO4 |
|   | PRESENTACIÓN PROPOSICIONES | VERSIÓN: 00          |
|   |                            | FECHA: 14-Nov-2019   |

9. Remita el número de las peticiones, quejas y reclamos relacionados con problemas o inconformidades con la contenerización.

10. Remita el número de jornadas de sensibilización que la UAESP y los prestadores del servicio de aseo realizaron con la población recicladora, relacionadas con el correcto uso y manejo de los contenedores destinados para residuos aprovechables. Indique cuál ha sido el impacto de dichas jornadas.

Cordialmente,



**ÓSCAR RAMÍREZ VAHOS**  
Concejal de Bogotá D.C.



**JORGE COLMENARES ESCOBAR**  
Concejal de Bogotá D.C.  
Vocero de bancada

CONCEJO DE BOGOTA 17-05-2023 10:40:54

Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE7802 O 1 Fol:1 Anex:0

**ORIGEN:** 603 OFICINA 603/RAMIREZ VAHOS OSCAR

**DESTINO:** SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DAGOBERTO

**ASUNTO:** PRESENTACION PROPOSICION PROCESO CONTENERIZACION EN

**OBS:** HC JORGE L COLMENARES ESCOBAR VOCERO